

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PRODUCTORA FAGRAL ECUADOR CIA. LTDA

En la ciudad de Quito, a los 18 días del mes de marzo de 2020, a las 10h30, en la oficina principal de la Compañía, ubicada en la calle Av. Simón Bolívar S/N Miravalle, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía **PRODUCTORA FAGRAL ECUADOR CIA. LTDA** encontrándose presente el 100% del capital de la Compañía, representado por la compañía JAVIER DIEZ COMUNICACION VISUAL CIA. LTDA., titular de 392 participaciones, la señora CASTRO DE GUZMAN MARIA EUGENIA, titular de 8 participaciones, se aclara que las participaciones tienen el valor de un dólar cada una y que el capital es de USD \$ 400.00.

Encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando al requisito de convocatoria previa para conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Análisis y aprobación de los Estados Financieros, del periodo económico 2019.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General.
3. Destino de Utilidades del año 2019.

Preside la Junta el señor CASTRO DE GUZMAN MARIA EUGENIA; y, actúa como secretario de la misma el señor DIEZ AGUDO JAVIER PEDRO.

1. **PRIMERO.** - Como primer punto del orden, se trata el análisis y aprobación de los Estados Financieros, periodo económico 2019, el presidente de la Junta cede la palabra al señor DIEZ AGUDO JAVIER PEDRO, Gerente General de la compañía **PRODUCTORA FAGRAL ECUADOR CIA. LTDA**, para que dé lectura a los estados financieros, los mismos que son aprobados en su totalidad por los asistentes.
2. **SEGUNDO.** - Como segundo punto del orden del día, el conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, para esto toma la palabra el señor DIEZ AGUDO JAVIER PEDRO, y da lectura detallada de toda su gestión durante el año 2019. Ninguno de los socios formula observaciones, por lo que resuelven aprobar en su totalidad el segundo punto del orden de día.

3. **TERCERO.** – Tercer punto del orden del día, es el destino de las utilidades generadas en el ejercicio fiscal 2019, se somete a consideración de la junta y por no existir utilidades no se hace repartición de las mismas.

No habiendo más puntos que tratar la presidenta dispone un momento de receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez redactada se la lee íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad.

Se eleva la sesión, siendo las 12H00



CASTRO DE GUZMAN MARIA EUGENIA
PRESIDENTE DE LA JUNTA



DIEZ AGUDO JAVIER PEDRO
SECRETARIO DE LA JUNTA



JAVIER DIEZ COMUNICACION VISUAL CIA. LTDA.
Socio



CASTRO DE GUZMAN MARIA EUGENIA
Socio